

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Asuncion, 15 de Noviembre de 2023

SEÑORES/AS

NORTE CAMBIOS SAECA, JUAN BARTOLOME RAMIREZ BRIZUELA, WILSON ROBERTO VILLALBA AREVALOS

P R E S E N T E :

COMUNÍCOLE/S, que en los autos caratulados: “**NORTE CAMBIOS SAECA C/ RESOLUCIÓN N° 1009 DEL 10/08/2023 S/ DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA.**” 423/2023, en el despacho judicial: **TRIBUNAL de CUENTAS – CONT. ADM 1RA. Sala**, ha dictado el/la “Providencia” N°: --: de fecha: Asuncion, 15 de Noviembre de 2023 que copiado/a íntegramente dispone:

Atento al informe de la Actuaría que antecede, en mérito del testimonio del Poder General agregado a autos en fecha 03 de octubre de 2023 por el representante de la parte actora, téngase por reconocida la personería del Abogado JUAN BARTOLOME RAMIREZ en el carácter invocado y por ratificado el domicilio en el lugar señalado.-

*Del escrito presentado en fecha 01 de noviembre de 2023, antes de proveer lo que corresponda, intímese al Abg. JUAN BARTOLOME RAMIREZ a que en el plazo de **CINCO(5) DIAS**, traiga a la vista de este Tribunal el Estatuto original, a los efectos de ser autenticado por la Actuaría de esta Secretaría en virtud a la Acordada número 1335 de fecha 03/09/2019 que en su instructivo, en el apartado que se refiere a la forma de subir los documentos menciona: 3.1) Originales 3.2) Copias Autenticadas Se debe autenticar digitalmente. 3.3) Copias Simples Es innecesaria la autenticación digital. **NOTIFIQUESE ELECTRONICAMENTE-***

En mérito del testimonio del Poder General agregado a autos en fecha 02 de noviembre de 2023 por el representante de la parte actora, téngase por reconocida la personería del Abogado WILSON ROBERTO VILLALBA AREVALOS en el carácter invocado y por ratificado el domicilio en el lugar señalado.-

Para conocer la validez
del documento,
verifique aquí.



Firmado: Gonzalo Esteban Sosa Nicoli

QUEDA/N UD/S. DEBIDAMENTE NOTIFICADO/S.-

***CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA GENERADA Y REMITIDA AL BUZÓN DEL NOTIFICADO EN FECHA Y
HORA:15 de Noviembre de 2023 a las 10:12:45 Hs***

*Para conocer la validez
del documento,
verifique aquí.*

